

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.142.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 30 de Mayo de 1933

Un viaje misterioso

¿A qué ha ido Maciá a Madrid?

Hace días que viene dándose vueltas al viaje que el presidente de la Generalidad catalana ha hecho a Madrid. Un viaje, al que la situación política, harto oscura estos días, hace más misterioso.

Oficiosamente se ha dicho que su objeto era tratar del traspaso de los servicios de que en virtud del Estatuto se desprende el Estado. Alguien ha indicado que el verdadero fin era presentar la factura por los servicios prestados por la minoría catalana, sosteniendo con sus votos al Gobierno en momentos críticos para su vida parlamentaria. Hasta se ha concretado que una partida de la tal factura consistía en la concesión de una cartera para el señor Companys, en la supuesta reorganización del Ministerio.

Tal vez a causa de esos rumores, el señor Maciá se ha creído obligado a explicar la causa de su visita y lo ha hecho en Celdetas, momentos antes de tomar el tren que había de conducirle a la capital de la República.

Y se ha expresado en los términos siguientes:

«Hemos de decir a los hombres que componen el actual Gobierno que comprenderán el problema actual y que harán gracia a nuestra aspiración que vamos hoy a reclamar, y que no es nada más que lo que ya está tratado, y que es lo que se ha concedido o, mejor dicho, se reconoce como derecho que pasa a ser una realidad. Porque si yo fui separatista mientras existió la monarquía, lo fui porque ésta pisoteaba lo más íntimo de nuestros sentimientos y no era digno de vivir esclavos bajo el yugo de unos Gobiernos despotas. Yo era separatista en aquellas circunstancias y lo volvería a ser cuando hubiera en España un Gobierno que, como aquellos, atravesase nuestros derechos e hiciera escarnio de nuestros sentimientos. Nosotros lo que pretendemos siempre es estrechar los lazos de cordialidad con el Gobierno de la República y, por tanto, no hemos de tener inconveniente en decirle lo que queremos es que se dé efectividad a lo que por todos se acordó y creemos lográrselo, porque otra cosa sería un engaño que no podemos admitir.»

No peca, ciertamente, de un exceso de claridad en sus explicaciones el señor Maciá.

Lo que ya está tratado, lo que por todos se acordó, son términos bastante ambiguos para que nos echemos a pensar qué habrá escondido detrás de ellos.

Porque si se tratase de que la comisión nombrada para el traspaso de servicios no funciona con la actividad deseada o no interpreta el Estatuto como el señor Maciá cree que debe hacerlo, lo hubiera dicho concretamente.

Peró el presidente de la Generalidad no cita para nada a tal comisión, ni tampoco invoca el Estatuto, ni nombra a las Cortes. Lo convenido, lo tratado, lo que se acordó.

¿Por quién? ¿Cuándo? ¿Es que a espaldas del Parlamento y al margen del Estatuto han existido otros acuerdos, convenios o tratados?

Lo que sí está bastante claro en las palabras del señor Maciá, es el párrafo en que dice que volverá a ser separatista «cuando hubiera en España un Gobierno que atropellase nuestros derechos».

La amenaza es bastante grave, aunque a nosotros no nos coja de sorpresa, porque hay que considerar la amplitud que los catalanistas dan a lo que llaman sus derechos. Y mucho más si estos no los fundamentan en el Estatuto.

Y sigue el señor Maciá en su discurso:

«Yo creo que el Gobierno de la República se hará cargo de la oportunidad de la reclamación, y comprenderá, en primer lugar, que nosotros tenemos absoluto derecho a pedir lo que vamos a solicitar, y en segundo término, que si nos lo denegase, se hallaría frente a un pueblo que se consideraría defraudado. Nosotros somos incapaces de aprovecharnos del momento en que hubiese una situación delicada o un peligro para la República, sino que, por el contrario, hemos contribuido, como el que más, a consolidarla con una lealtad que en ningún pueblo del mundo ha tenido igual. Lo único que pedimos es que se cumpla lo convenido. Los hombres de la República comprenderán que si no lo hacen y el régimen llega a situaciones de peligro, nosotros, con todo el sentimiento de nuestra alma, habremos de decir que vamos a salvar a Cataluña de la reacción y del peligro que pudiera producirse, y que habríamos de agradecerle que no nos abandonase.»

La claridad en las explicaciones del antiguo separatista se va alejando cada vez más.

Habla de la oportunidad de la reclamación y de salvar a Cataluña de la situación de peligro que pudiera producirse para el régimen.

Habría que preguntar al señor Maciá lo que entiende por régimen, pues la situación no parece tan comprometida para la República que justifique la oportunidad de un viaje del presidente de la Generalidad, para reclamar el cumplimiento de lo convenido. Ni se ve la relación de ese cumplimiento con el peligro para la República.

¿No habrá confundido el señor Maciá al régimen con el Gobierno?

Y vamos con el último párrafo del discurso:

«Repito que espero del Gobierno de la República comprensión y realidad, y todos nos alegraremos de poder ir del brazo a salvar y consolidar el régimen que el pueblo eligió libremente. No debe haber dificultades por parte de los hombres de la República para hacer efectiva nuestra libertad y estrechar nuestros lazos cada día más, ya que cuantos más fuertes sean, su duración será mayor. A eso vamos a Madrid. Que nos comprendan. Que vean que todo lo que vamos a pedir o reclamar es para elevar la cultura media de nuestro pueblo; para hacer más sana física y moralmente a los hijos de Cataluña; para establecer una mayor equidad entre las clases sociales; para formar una nueva generación más generosa, más humana, más progresiva, más justa y, en definitiva, para lograr que Cataluña, dentro de España, adquiera el bienestar a que tiene derecho.»

«Ah, vamos! Lo que quiere es el bienestar de Cataluña. Viene a pedir dinero. Y prepara el viaje apresuradamente, antes de que caiga el Gobierno.»

Al fin nos enteramos. Cuando en Cataluña se habla de comprensión, hay que abrocharse la americana.

Poco después de este discurso, el señor Maciá tomaba el tren en Barcelona, despedido por los acordes del himno «Els segadors».

Y así ha llegado a Madrid el héroe Prat de Molló. Con la hoz en la mano izquierda y el sable en la derecha.

Crónica militar

Pagaduría Militar de Haberes

Señalamiento de pagos del mes de Mayo:

Día primero de Junio, de las 16,30 a las 18,30, personal de todas las armas y cuerpos, excepto de Estado Mayor e Infantería.

Día 2, de las 10,30 a 12,30 y de las 16,30 a las 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería.

Un consejo de guerra

El día primero de Junio, a las once de la mañana, en la sala de justicia del cuartel de Artillería Ligera y bajo la presidencia del coronel del indicado cuerpo, don Victor Carrasco Amilibia, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el artilero, Pedro Ibarrola Arvilla, del Parque Divisivo número 6, y el corneta del batallón de Cazadores de África número 1, Candido Pinedo Serrano, por el delito de desertión.

Ejercerá funciones fiscales, el jefe militar de esta división y actuarán de vocales los capitanes: don Ismael Moral Moral, don Jesús Jiménez Monediano y don Cristino Torres García del Regimiento de Caballería número 4; don Ricardo Fernández Guinea, del Centro de Movilización 11 y don Juan Rodríguez Bonet, del regimiento de Artillería número 11.

Actuará de vocal ponente, el teniente auditor de tercera, don Tomás Garicano Gohi y de vocales suplentes, los capitanes: don Rafael Salas Fernández y don Gerardo Miranda Barredo, del regimiento de Infantería número 30.

Desempejarán el cargo de defensores, los capitanes don Gonzalo Díez de la Lastra y don Eugenio Alonso González, del regimiento de Infantería número 30.

Delegación provincial del Trabajo

De interés para los patronos

Las disposiciones que reglamentan la inspección del Trabajo, obligan a los patronos a cumplir determinados requisitos. Y a fin de evitar las sanciones que, por inobservancia de ellos, pudieran ser impuestas, son copiados a continuación los artículos del Reglamento de 23 de Junio de 1932, cuyo conocimiento interesa a todos los patronos, así industriales como comerciales.

Artículo 34. Todos los que desempeñen alguna función inspectora de trabajo tendrán el carácter de autoridad pública, tanto a los efectos de la responsabilidad imputable a quien cometa atentado contra sus personas, o las haga objeto de actos o palabras ofensivas para su prestigio, ya en funciones del servicio, ya fuera de ellas, pero con ocasión de las mismas, como para los efectos de la responsabilidad en que el inspector pudiera incurrir por extrañarse en sus funciones.

Art. 41. Las visitas del inspector a los centros de trabajo, podrán realizarse a todas las horas del día y de la noche.

Art. 42. Los inspectores tendrán la facultad de examinar los locales, el material, los registros del personal (en lo relativo a edades y sexos), los reglamentos, las certificaciones referentes a la edad, instrucción, sanidad y aptitud física de los niños y demás documentos que las leyes del trabajo consideren como obligatorios.

Existirá, en todos los establecimientos, sujetos a inspección, un libro de visitas, habilitado por el inspector, donde se consignará lo que se determina en este reglamento.

Los inspectores podrán también, con la debida reserva, interrogar al personal en cuanto se relacione con el cumplimiento de las leyes de trabajo.

Art. 40. Los patronos, en orden al servicio de la Inspección, están obligados:

1.º A comunicar al inspector del Trabajo correspondiente, las condiciones de instalación de sus establecimientos, antes de que estos empuen a funcionar, para que la Inspección pueda apreciar las condiciones de higiene y seguridad de los mismos, y tomar las medidas necesarias para garantía de los trabajadores.

2.º A proveerse de un libro de visitas, que deberá ser utilizado por el inspector, y en el que la Inspección puede hacer constar las diligencias referentes a dichas visitas.

Este libro, estará siempre a disposición de los inspectores, y será considerado como documento perteneciente a la Inspección.

3.º A facilitar a los inspectores la entrada a todos los locales en que se realice trabajo.

4.º A poner de manifiesto ante los inspectores, cuando estos lo reclamen: los contratos de trabajo; los reglamentos de orden interior; los horarios; los certificados referentes a la situación civil, sanidad e instrucción de los menores; los libros y registros no declarados secretos por el Código de Comercio, y cuantos datos y noticias necesite para el recto ejercicio de su función inspectora.

5.º A no impedir que el inspector recabe reservadamente de los obreros

Con arreglo al artículo 530 del código de justicia militar, se invita a los señores jefes y oficiales francos de servicio, para que asistan a la lectura del proceso.

cuantas noticias puedan interesarle sobre las condiciones del trabajo.

6.º A dar cuenta al inspector de los accidentes de carácter grave que ocurran en el establecimiento.

Art. 53. Se considerarán como casos de obstrucción al servicio de Inspección del Trabajo:

1.º La negativa a la entrada y permanencia del inspector durante la visita al establecimiento y centro de trabajo, aunque el local donde se trabaje forme parte del domicilio del patrono o se trate de un taller de familia.

2.º La resistencia, aunque sea pasiva, a presentar al inspector los registros, libros y documentos que acrediten el cumplimiento de la ley o sea unpecaarios para la práctica del servicio de Inspección.

3.º La ocultación del personal obrero que no tenga las condiciones legales para el trabajo.

4.º Las declaraciones falsas que impidan al inspector cumplir sus funciones de tal.

5.º La carencia del libro de visitas o la negativa a su presentación en el momento de ella.

6.º Cualesquiera otros actos u omisiones que, en general, impidan, perturben o dilaten el servicio de la Inspección, apreciados por los encargados de realizarla.

Art. 31. La obstrucción al servicio de Inspección se castigará con multa, que no podrá exceder de 1.000 pesetas, impuesta y aplicada en sus distintos grados, según las circunstancias del hecho, por el delegado provincial del Trabajo, sin perjuicio de la acción penal que corresponda cuando la obstrucción, constituya falta o delito.

Art. 55. El concepto de infracción así como las sanciones que por ella han de imponerse, serán los definidos en las disposiciones legales vigentes.

Art. 57. Se considerará reincidente a todo patrono que, notificado de haberse le impuesto, en resolución firme, multa por infracción, incurra en falta análoga dentro del año.

Art. 58. Las reincidencias reiteradas en las infracciones de las leyes sociales o en la obstrucción al servicio de Inspección del Trabajo, podrán motivar el cierre del centro de trabajo o la suspensión de la industria en que se produzca la infracción.

Art. 61. Las multas por infracción, de las leyes sociales, se ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión para fines benéficos en favor de la clase obrera.

El delegado.—N. Salas de Eguía, 20 V 933

GOBIERNO CIVIL

Una circular

Como se está finalizando la confección del Censo de Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter Agrícola, pecuario y forestal, y siendo varias las entidades de esta naturaleza que no han remitido los datos que mediante oficio circular se les pidió por la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, por la presente se interesa de todos los presidentes que no lo hayan remitido lo hagan a la mayor brevedad en evitación de los perjuicios que pudieran originarseles.

Burgos 30 de Mayo 1933.—El gobernador civil.

ATENEÓ POPULAR

Quintanilla de las Viñas, Arlanza, Silos y Covarrubias

La simple lectura del título, habla ya de la importancia de la excursión celebrada el pasado domingo, primera de las que tiene proyectadas el Consejo de Gobierno del Ateneo para realizar dentro del presente curso.

El fin principal de la excursión era la tercera visita al claustro románico del Monasterio de Silos, pero con la novedad de poder ver la ermita de Quintanilla de las Viñas notable descubrimiento debido al infatigable delegado de Bellas Artes don José Luis Monteverde.

Quintanilla de las Viñas se esconde a los pies de un elevado cerro, rodeado por un río, donde se asentó el cañón de Lara de sin, ya gracias a que la Historia nos recuerda al describirnos las victorias corraeras de Fernán González.

Un camino, recién construido, cortando desnudos y agrios ribazos de tierra de epopeya nos lleva al pueblo que parece un oasis entre aquellos pedregales. De las cumbres viene un crecido caudal de agua para alimentar una fuente orgullo del pueblo, y el sobrante, fresco y claro, casi rodea el caserío haciendo que crezcan a la buena de Dios muchos árboles que se elevan orgullosos en la aridez del desamanzado sirviendo a veces de contrafuertes a las corralizas de las pobres viviendas.

Se atraviesa el pueblo para tomar un camino que conduce a la ermita y antes de llegar saludamos al alcalde a varios conejales y al presidente de la junta vecinal que con el vecindario acude a nuestra espera. Poco después nos hallamos frente a una casa pequeña de tosca construcción en donde se advierten señales de manos piadosas que han velado por conservar lo que los siglos han respetado.

La ermita es uno de los monumentos más antiguos de España existiendo otra similar en San Pedro de Nave, de la provincia de Zamora. De algunos relieves de las dos, figuran reproducciones en la exposición internacional de Barcelona siendo los de Quintanilla de más fina ejecución.

El amigo Ontañón se encargó de fijar algunas ideas en una charla breve, clara y sustanciosa.

Oreca dice que pertenece al arte visigótico y la remonta al siglo VII, añadiendo que quizá fuera en sus tiempos una Catedral o cuando menos una iglesia de grandes proporciones.

Rodeando al ábside se advierten unas fajas labradas en la piedra en círculos de cuerdas, que recuerdan los tiempos visigodos, que encierran figuras de aves, principalmente gallinas de Guinea, perfectamente recordadas. En otros círculos los motivos decorativos son sarmientos.

La faja superior es la más fina de todas. Consta de diez discos con figuras más perfectas y que por su belleza semejan ricas telas orientales.

Por unas letras halladas en varios discos y una inscripción encontrada dentro del templo que quizá sea su dedicatoria y en donde se lee el nombre de Flánula, alguien ha querido ver el nombre de una infanta castellana y sitúa la capilla en el siglo X.

Los eruditos descifrarán el misterio que envuelve a las piedras veneradas pero lo cierto es, que entre tanta belleza, existe una figura labrada en la piedra reconocida nada menos que como la primera representación de Cristo que existe en España.

Se continuó a San Pedro de Arlanza para ver las ruinas del famoso monasterio protegido de Fernán González. Lo que se ha salvado del lamentable abandono, se asoma a la bellísima ribera del Arlanza, único testigo de tanta belleza. En las solemnes ruinas aún quedan huellas preciosas del arte románico y del ojival.

Para remediar en parte tanto descuido, ayer lunes, comenzarían unos trabajos de desescombro a los que seguirán unas excavaciones con la esperanza de posibles descubrimientos.

Luego a Silos para admirar por tercera vez el maravilloso claustro de renombre universal, con sus sesenta arcos de medio punto que se apoyan en 138 columnas con capiteles de tan rara belleza que recuerdan el paciente trabajo de los esclavos musulmanes. Su delicada finura, hace pensar más bien en orfebres que en tallistas.

Tuvimos el gusto de saludar al Abad mirado al procurador y otros monjes y el docto Fr. Justo P. de Urbel, se encargó de que no dejásemos un solo rincón sin admirar.

Su vasta cultura se adentró por los campos de la historia y la tradición y repitiendo versos de Berceo, descifrando epítafios y narrando leyendas pasamos ante aquellas figuras debidas a cinceladores prodigiosos, salidos de las escuelas de la talla del marfil que dejaron en su esbelta obra evocaciones misteriosas entre mil motivos orientales.

Una comisión del Ateneo comió en el refectorio de la comunidad, atenta y servida por venerable monjes.

Continuó la visita al monasterio guiados por el P. Justo y el P. David, modelos de sana comprensión y amable camaradería perfectamente compaginada con las austeras costumbres heredadas de Santo Domingo.

Después a Covarrubias. El párroco don Rufino Vargas nos sirvió de «cicerone» para recorrer la Colegiata, el claustro y de manera especial el museo en donde se guardan rocas, principalmente, de inapreciable valor. Admiramos una vez más el colosal tríptico, el evocador sepulcro de Fernán González, el más genuino representante de las libertades de Castilla y tuvimos tiempo también de ver la torre piramidal de ochenta pies de altura envuelta en bellas leyendas que sacan a escena a la infanta dona Urraca y señalan incluso el lugar donde estuvo encerrada. Y para que nada faltase, la gente de humor, jóvenes y viejos, bailó sin muestras de cansancio en la plaza del pueblo hasta las ocho y media de la noche.

Los excursionistas, que se aproximaban al centenario, regresamos felizmente a Burgos antes de las diez de la noche después de pasar un día excelente en el que se cumplió con cronométrica puntualidad, el programa trazado.

J. M. P.

Instrucción Pública

Los nuevos maestros

El sábado, se reunieron en fraternal banquete, los alumnos de la Escuela Normal, que han terminado la carrera este año, para tributar un homenaje de despedida a su profesor de Física y Química, don Agustín García de Diego, pues este señor, con su energía y altas dotes ha sabido elevar el rango de nuestra Escuela Normal, que en poco más de dos años ha transformado por completo, prometiendo ser, en días no muy lejanos, un centro de enseñanza modelo, que sabrá por sí sólo transformar el espíritu de las escuelas de nuestra provincia, siempre que se deje bajar sin dificultades a profesores como el señor García de Diego, llenos de juventud y entusiasmo.

Terminado el banquete, varios alumnos hicieron uso de la palabra, para ofrecer este homenaje, al profesor que supo comprenderse en todo momento con sus alumnos. Por último, se levantó a hablar el señor García de Diego, el cual hizo el resumen de los discursos pronunciados, animando a los discípulos que le escuchaban para que formasen la sociedad de antiguos alumnos de la Escuela Normal de Burgos, para que no se rompan los lazos que siempre les unieron durante su estancia en la Escuela.

Durante el transcurso de su disertación, el señor García de Diego, fue interrumpido frecuentemente por grandes arlaudos, tributándole al terminar una gran ovación. A continuación los alumnos, haciéndose eco de lo dicho por el señor García de Diego, acuerdan nombrarle presidente de la nueva Asociación, que desde este momento queda constituida, estableciéndose como condición necesaria su carácter apolítico y exclusivamente profesional.

Por último, se celebró un animado baile, que duró hasta las nueve de la noche.

Ascensos

En corrida de escalas, ascienden a los sueldos que se indican los maestros que se mencionan.

MAESTROS.—Ascienden a 8.000 pesetas el señor Cobás, número 392.

A 7.000, hasta el número 939, señor Valero.

A 6.000, hasta el 1.840, señor Ferrer, y a 5.000, hasta el 3.150, señor Rubayo y a 4.000, hasta el señor Gómez, 71 de la lista única de 1928.

MAESTRAS.—A 7.000, hasta el número 999, señora Aguilo.

A 6.000, hasta el 1.818, señora Fernández.

A 5.000, hasta 3.139, bis., señora Rubio y a 4.000 hasta la señora Gallego, número 67 de la lista única de 1928.

Los maestros del segundo escalafón

La Dirección general ha dispuesto que los maestros y maestras del segundo escalafón que se encuentren actualmente realizando pruebas para su pase al primero, continúen en las escuelas que actualmente desempeñan hasta la terminación de las pruebas que se hallen realizando para el indicado fin.

Ecos de sociedad

Después de pasar una temporada en Burgos, repitiéndose de una grave dolencia, mañana marchará a Bilbao nuestro estimado amigo don Florentino Garmeta, conocido industrial.

Edición de las ocho de la noche

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Pérez Díez,

industrial que fué de esta Plaza,

falleció en San Sebastián, el día 31 de Mayo de 1932, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Florentina López; sus hijos, D.ª Elena y don Mariano; hijos políticos, D. Angel Martínez y D.ª Francisca García; hermano, D. Silverio, hermana política, D.ª Petronila López; nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso tendrán lugar mañana, miércoles, de ocho a doce, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad; de nueve a diez y de once a doce, en la capilla de la Divina Pastora, y en San Sebastián, de nueve a doce, en la iglesia de San Vicente; por lo que les quedarán reconocidos.

DEPORTES

El domingo, en Laserna

¡Hemos visto un partido de foot-ball!

Me parece estar viendo ya el gesto de algunos al leer el epígrafe que precede a estas líneas, y oyendo las palabras que como apostilla al mismo pondrán esos mismos.

Pero, a buen seguro, que los que tal hagan, si reparan un poco en aquí, podrán observar una pequeña, una riquísima diferencia si se quiere, pero que constituye por sí sola el trastocamiento completo de su significado.

Podrá argüirse que al estampar la palabra «partido», pero en lo de «foot-ball», con admiración y todo, eso no. Acaso pueda decirse que «foot-ball» se ha visto muchas veces, pero a eso, sin temor a (re)afirmar, podemos contestar, que «foot-ball», ese juego, varónil sí, pero con belleza en todas sus manifestaciones, ese deporte con emoción en sus jugadas, hacía ya mucho tiempo que no lo presenciábamos.

Veíamos veintidós jugadores en el campo, que si bien dotados de entusiasmo, de gran entusiasmo, excepto en algunos momentos, no daban más que eso, unido a la exhibición de sus conocimientos futbolísticos, en síntesis, desde hace tiempo el fútbol quedaba relegado a segundo término ante el entusiasmo.

Y entonces no silenciábamos los partidos, no dejábamos de estar en la consabida frase de «ayer se celebró un partido de foot-ball, ni tampoco de animar a los que en ellos tomaban parte pero no decíamos—las mismas palabras—pueden encerrar distinto significado—¡hemos visto un partido de foot-ball!

Por eso, cuando el domingo veíamos aquellos magníficos avances, a base de pases cortos, los afligidos encajes realizados por el Burgos F. C., contrastando con el juego de combinaciones de pases abiertos a las alas, esa entereza en la lucha, ese entusiasmo en el público, no podíamos menos de pensar en esta diferencia, salvada ya, a mi juicio, entre «haber visto un partido de foot-ball», tal y como lo hemos presenciado en los últimos tiempos, y «haber visto un partido de foot-ball».

No es que depreciamos la valía de los de antes, no, pero, con toda franqueza, hemos de decir que los equipos que el domingo vistieron los colores del Burgos F. C., nos dejaron, en sus sietes y no hicieron saber jugadas que, aunque, por mala suerte, no tuvieron el final deseado, no habíamos podido gustar hasta entonces en nuestra capital.

Frente a un conjunto de la valía del reserva del D. Alavés, con titulares como Sarmantón y Luzziaga, y elementos como Mardones, Langarica, no sólo no realizaron un bajo papel, sino que les superaron en muchos momentos, definiéndoles más que los vitorianos a ellos, y haciéndoles pasar no pocos sustos, que en algunas ocasiones no pasaron a disgustos por la desgracia que les acompañó a los locales.

Aquellos cuarenta y cinco minutos de la primera parte con el endiablado tren impuesto desde el principio, sirvieron para poner de manifiesto, plena y claramente, su valía y potencia para luchas de categoría, que podrían mantener en su totalidad sin tener el sangre de espaldas, como vulgarmente se dice, lo cual constituye una gran depresión moral, causante de considerable baja en el rendimiento normal.

Y este rendimiento normal de que hablamos fue el que dejó que desear algo en la segunda parte, de un lado por la baja de Novo, el back burgalés, que hubo de retirarse lesionado, y de otra por el derribamiento que produce lo antes citado.

Pero ello no importa: la suerte está echada. Lo importante es lo apreciado, lo que nos interesaba, aclarado.

¿Tiene Burgos un equipo de foot-ball? ¿Puede tenerlo? ¿Un conjunto futbolístico en nuestra ciudad, podría tomar parte en luchas de envergadura, realizando un papel digno? Interrogantes son estas que, en verdad, han ocupado nuestra mente muchas veces, dando ocasión a que, en nuestro afán de deportistas y de burgaleses, llegaran a constituir una preocupación.

Hasta ahora, el entusiasmo, ha jugado un papel importante en estas luchas, hoy parece que el juego, la práctica de ese juego, es el complemento de aquí. Ayudemos a quien quiere verificarlo, y comparemos todos en ese resurgimiento que se aprecia latente ahora.

—0—

Y, después de exponer las consecuencias que nos sugirió el encuentro del domingo, bueno es que justifiemos aquellas impresiones entrando en algo que al lector ha de interesarle, cual es el desarrollo del mismo.

No hemos de hacer, a pesar de todo, una película del encuentro, que, aparte de ser cosa que ocuparía un espacio de que es imposible disponer, resultaría un

conglomerado de datos sin ninguna eficacia positiva.

Pero si citáremos los momentos más interesantes, y las cosas que estimamos dignas de resaltar.

Alineáronse los equipos a las órdenes del señor Moya, meticuloso en la aplicación del Reglamento, en la siguiente forma:

D. ALAVES (camiseta y calzón negro) Mardones I; Sarracibas, Mardones II; Luzziaga, Undabarrena, Lopena; Langarica, Corcuera, Sarmantón, Las Heras Carazo.

BURGOS F. C. (blusa blanqui-oliva, calzón negro). Tárrago; Silvano, Novo; Castellanos, Arbizu, Pedrín; Aramburu, Bergasa, Manterola, Abadía Puente.

Eligen los forasteros a favor de sol, cuya ventaja más tarde se habría de apreciar, y Manterola, pone el balón en movimiento, avanzando a endiablado tren por el ala izquierda hacia la meta contraria, siendo devuelta la pelota por los vitorianos, que en verborrea carrera se acercan a la meta burgalesa.

En alternos avances, rápidos, codiciosos y llenos de vistosas jugadas, continúa el partido, advirtiéndose un bonito chut de Abadía lamiendo el larguero.

Presionan unos minutos los burgaleses y a los diez de partido, se marca el primer goal obra de Undabarrena al recoger un despeje de la defensa burgalesa y chutar rápido impidiendo el sol a Tárrago ver la trayectoria del balón, que penetra en la red.

No se amilanan por esto los locales que atacan con fe, en arrancada que provoca aplausos por su precisa ejecución, la cual culmina en un potente chut de Puente que detiene Mardones I, con dificultad.

Domina el Burgos que, debido a la desgracia que le persigue no logra el empate. En esta ocasión, sin más enemigo que el guardameta vitoriano y toda la vanguardia burgalesa preparada, cae al suelo, al chutar, Manterola, saliendo la pelota fuera.

Dominan los nuestros, tirándose los corners sin resultado positivo, y en una escapada de los vitorianos, incurren los burgaleses en penalty, que aquellos lanzan fuera como después lo hicieron los locales en análoga ocasión.

Vealve a dominar el Burgos y en ese asedio pasan bastantes apuros los alaveses, ante cuya meta se producen varias molées, pero a pesar de ello en otra arrancada, éstos aprovechando un despeje flojo de Novo, marcan su segundo goal, por medio de Sarmantón, el delantero más peligroso, bien sujetado, sin embargo, por Arbizu.

Se desarrolla un selecto juego lleno de belleza, y los burgaleses, en combinaciones rapidísimas, se imponen a sus contrarios, llevando el balón en magníficos cambios de juego, hasta la meta de éstos, haciendo intervenir al «goal-keeper», que de nuevo demuestra su valía en diversas paradas difíciles y arriesgadas.

La línea media burgalesa, supera a la alavesa y ello es causa de que nuestro conjunto se desenvuelva con espléndida perfección, únicamente adolecida por el juego adelantado de Castellanos que hace ande de cabeza Silvano, intentando cubrir el puesto de aquel y el suyo.

Con estas características, con la exhibición de dos distintas tácticas y

poniéndose de manifiesto de nuevo la desgracia de los locales, que, inversamente pierden ocasiones de marcar, finaliza la primera parte. El público satisfecho de la labor realizada por los aquipiers, les aplaude.

Alineados de nuevo éstos en el césped, tras breve descanso comienza el segundo tiempo, manteniendo cada equipo su modalidad de juego y registrándose alternos avances—más a decir verdad de los burgaleses—, que por parte de los nuestros no dan resultado.

Mardones I, ha sido sustituido por haberse sentido indigesto, pero el suplente actúa con acierto.

En un encontronazo Novo se retira del terreno de juego lesionado y e Burgos queda con diez jugadores.

Esto y el cansancio de ellos, por afezados aún en luchas importantes hace que el conjunto, no pueda ya reanudar por el cambio de puestos también—la labor de los primeros cuarenta y cinco minutos de fútbol selecto.

Pero a pesar de ello no nos aburrirnos. Los alaveses trenzan bonitas combinaciones y Sarmantón, siempre en la brecha, logra tres tantos, goals en los que Tárrago puso cuanto pudo, sin poder evitar que se les marcaran.

—0—

Hecha una síntesis de lo que en sí fue el partido, no nos queda más que comentar la labor de los componentes de los equipos contendientes.

El D. Alavés envió a Burgos un equipo bien conjunto, perfectamente penetrado y practicando un selecto fútbol, netamente vasco, ese fútbol que, a base de rapidez en los avances, con pases largos y abiertos a las alas, chuta en cualquier momento y en toda ocasión cerca peligros.

Destacan en el Sarmantón y Mardones I, sobre todos, siendo discretos los medios en los que Luzziaga y Undabarrena, sobresalen; los extremos bien a la recia, destacándose algo Carazo y el resto regular.

Empecemos, al referirnos al Burgos por Tárrago. Tuvo algunas intervenciones dudosas, pero en conjunto estuvo bien no pudiendo hacer nada, como ya hemos dicho, por evitar los «goals» bonitos, excepto en el segundo.

La línea de «backs», un firme punto del equipo. Seguros, ágiles, potentes supieron cumplir con su papel, mejorando a la línea contraria.

El eje de un conjunto lo constituyen los medios, y si ellos son los encargados de crear y cortar juego, digámonos que, en el primer tiempo sobre ellos, encarnaron perfectamente su papel. Conste aquí nuestro aplauso para Arbizu, el mejor de los veintidós jugadores, y una enhorabuena cordial para Pedrín, el joven medio ala, que, tras seguir así, con entrenamiento, será un jugador de los de muchas campañas.

Y para Castellanos vaya una advertencia: su juego de destrucción no puede realizarse perfectamente, jugando adelantado como el domingo.

A la vanguardia burgalesa no puede culparse de ineficacia. Manterola distribuyó juego a las alas muy bien y creó situaciones de bastante peligro; Bergasa, animador de la delantera incansable, fué digno compañero del anterior; Abadía, algo retrasado, a pesar de esto fué firme colaborador de su extremo, y los exteriores pusieron de su parte cuanto pudieron para que el esfuerzo colectivo diera el mayor rendimiento.

Juego de conjunto, entrenamiento metódico, y a pensar que practicáis «fútbol». No siempre la suerte os ha de ser adversa como el domingo, muchachos.

—0—

Y como nosotros recogemos, os pretendemos recoger, siempre lo que para nosotros resulta más emotivo, sin relegar por eso a los boxeadores que el domingo actuaron, nos limitaremos a citar los resultados de los combates.

En el primero Ricardo Miñón, de Burgos, venció por K. O. a su contrario Teodoro Arribas, de Valladolid, y en el segundo al campeón de Logroño, Gregorio Benito se le dió vencedor sobre Victoriano Benito, finalista del Cinturón de Madrid, celebrado en Price, por descalificación de éste. No estamos muy conformes con esta última decisión, pero... nos hemos extendido demasiado y no hacemos más que ponerlo de manifiesto así.

La orquesta «Thayma» complementó la agradable tarde que pasamos los asistentes al festival del domingo.

Envío

A los once muchachos que con su actuación del domingo han subido un peladito más—que será apreciado, indudablemente por la afición—en la escala ascendente del resurgimiento del fútbol burgalés. Con todo afecto.

ALVARADO

Club Ciclista Burgalés

Repetir lo tantas veces dicho, que fué un éxito más, que el Velódromo estaba concurrenciosísimo, etc., parecería que se trata del reclamo para que acuda el público, y como no hace falta, puesto que la juventud burgalesa tiene de punto de cita este delicioso sitio, me referiré a los actos deportivos.

Comenzó el festival con una exhibición de atletismo, sobresaliendo entre todo el salto de pértiga, por la altura que



El que exige
MARTINI & ROSSI
Saborea el mejor vermouth
Paga lo mismo
Y encuentra con frecuencia monedas de ORO y PLATA



El que no exige
MARTINI & ROSSI
No gusta la primera marca
Paga lo mismo
Y jamás encontrará moneda regalo

EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

En la Prisión central

Ayer, por la tarde, celebró en la penitenciaría el Día de la Salud.

En el amplio local escuela se reunieron los dos centenares y medio de reclusos ávidos de escuchar las disertaciones y llenos de curiosidad por conocer los regalos.

Fué un día que varió la monotonía de su existencia, proporcionándoles unos ratos de solaz y esparcimiento, dejándoles además un recuerdo grato.

A requerimiento del director del establecimiento tomó parte en el acto la Inspección provincial de Higiene.

Don Antonio Mur, el competente y culto director de la prisión, explicó a los penados el objeto y la importancia del acto que se celebraba y con frases amenas y sencillas logró despertar la curiosidad en los oyentes, preparándoles así para escuchar a los otros disertantes.

Después, el doctor Martín Rencio, médico de la prisión, leyó un erudito trabajo acerca del tífus exantemático, haciendo una minuciosa historia de esa enfermedad.

A continuación, el doctor Merino, de la Inspección de Higiene, expuso al alcance del auditorio los grandes males que ocasionan esas terribles plagas sociales que llevan el nombre de alcoholismo, tuberculosis, tabaquismo y avaricios, señalando los medios para evitarlas en lo posible.

Y por último, el señor inspector provincial de Higiene, señor González López, pronunció breves y sentidas palabras exhortando a los penados a que sigan los consejos e instrucciones de los empleados para que puedan salir en libertad regenerados de alma y sanos de cuerpo, reintegrándose a la sociedad como buenos ciudadanos.

Los presos siguieron con interés las disertaciones y aplaudieron con calor a los oradores, demostrando así que agradecían lo que por ellos se hacía.

Para final se repartieron postales referentes a la salud, donadas por la Inspección de Higiene, y se sortearon un centenar de objetos de higiene personal—peines, cepillos de cabeza y dientes, jabón, dentífricos—adquiridos por el Establecimiento.

Nos complacemos en elogiar a nuestro buen amigo el señor Mur y empleados a sus órdenes por la corrección y disciplina de que los reclusos dieron muestra.

Y nos place también alabar la conducta de la Inspección Provincial de Higiene, contribuyendo de tan activa forma a la realización de acto tan trascendente.

Seguramente que los presos no han de olvidar las enseñanzas recibidas y que su eficacia se ha de traducir en extremar las medidas de limpieza e higiene personal.

Delegación de los servicios Hidráulicos del Duero

Aprobación definitiva de proyectos

Han sido aprobados definitivamente por el Ministerio de Obras Públicas los siguientes:

Proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Amaya (Burgos). Presupuesto de Administración pesetas 13.821,40.

Proyecto de captación de aguas para abastecimiento de Pedraza de Campos (Palencia). Presupuesto por Administración pesetas 9.734,30 pesetas.

Proyecto de captación de agua para abastecimiento de Martiago (Salamanca). Presupuesto por Administración pesetas 5.063,34.

Proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Villoldo (Palencia). Presupuesto de contrata 36.036,92 pesetas.

La Dirección General ha autorizado también a la Delegación para realizar estas obras, en cuanto los rueblos interesados completen algunos trámites preceptivos.

El pantano de Linares

Se han remitido a la superioridad las instancias y certificaciones en que ratifican sus compromisos de auxilios, los pueblos afectados por la construcción del Pantano de Linares y las comunidades de regantes de la zona.

Proyectos remitidos

Por la Delegación han sido remitidos, para su aprobación, a la Dirección General, los siguientes:

Proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Miquelán (Segovia).

Proyecto de replanteo previo del encauzamiento del Sequillo, en Gatón de Campos (Valladolid).

Proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, en Burgos.

Proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Gallegos de Solmirón (Salamanca).

El encauzamiento de los ríos Brulles y Jarama

Aprobado definitivamente el proyecto de encauzamiento de los ríos Brulles y Jarama en Villadiego (Burgos), por su presupuesto de 101.129,26 pesetas, se ha ordenado realizar el replanteo previo a la subasta.

El regalo de las señoritas

Un magnífico portátil eléctrico para señoritas era el regalo que hacía el Club, correspondiendo al número 381 quedando a disposición de la agraciada que por haberse ausentado del velódromo, no pudo recogerlo.

TUBULAR

Pelota vasca

En el Recreo La Bombilla

Una concurrencia extraordinaria, justificó el domingo cuanto decíamos en estas columnas anteriormente.

Justificación de tal cosa, tenemos las apuestas, que traducidas en pesetas, sumaron aproximadamente 350.

Un buen grupo de aficionados sufrió una decepción muy lamentable.

La generalidad, creía ver un partido de lucha.

Se pensó así, pero desdichadamente, fue todo lo contrario.

Gato Rojo, deficiente: su compañero «Tasquero», sin demostrar nada.

No se necesitan notas para reseñar el partido: su tanto, demuestra plenamente.

Al principio, y de saque pierden dos tantos los azules e igualan a 5. En realidad hicieron un partido deficiente.

El público, salió decepcionado.

La empresa atendió nuestras indicaciones hechas, en este DIARIO.

Resumiendo: «Gato Rojo» y «El Tasquero», vencedores a 30 tantos, doce de sus contrarios. Quintín, Sarasola y Rafa.

En resumen, un partido más, sin importancia.

P. DALIER

Todas las misas que se celebren mañana misé coles, día 31, en las parroquias de San Lorenzo (el Real y San Cosme y San Damián, las que se digan en el convento de PP. Carmelitas y en el de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición del Santísimo, y las que tengan lugar el mismo día en el Asilo de Nuestr Señora de las Mercedes y la Exposición del Santísimo en el convento de Reverendas Madres Franciscanas, serán aplazadas por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Asunción Barbadiño García,

DE OREJON,

que falleció el 31 de Mayo de 1927, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su viudo madre y demás familia Ruegan a sus amistades las tengan presente en sus oraciones.



Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: la dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas



Vinos Tondonia

VINO TON DONIA

PLANTACION

Depositarlo exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, nºm. 12 BURGOS

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, seguida contra Samuel Villaverde Hurtado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Eugenio Izquierdo Esteban, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas, y a que indemnice al perjudicado en la cantidad de 750 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Jaime Galcerán Corredera, sobre resistencia; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado, Cuesta; procurador, Aparicio (D. Luis); secretaria del licenciado Bustamante.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de Junio.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, asta el día 1.º de Junio, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el 8 de junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días interiores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas de cuentas de Ahorro	el 2 y 1/2 por 100 de interés anual
En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 > >
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 > >

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932	13.314.558'55 >

MUEBLES

modernos, de toda garantía

Construidos con maderas de 1.ª clase

Ventas al contado y a plazos

Viuda de Claudio Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS

Sucursal en Lerma

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros Ha quedado aprobado en líneas generales el proyecto de reforma electoral

El Consejo de ministros de hoy, duró desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Don Fernando de los Ríos llegó a las doce, procedente de Mérida.

La nota facilitada a los periodistas fue así:

PRESIDENCIA.—Decreto referente a los servicios de pesas y medidas que se transfieren a la Generalidad.

JUSTICIA.—Decreto unificando las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Otro, disponiendo que se forme un solo cuerpo de oficiales de Sala de Audiencias Territoriales y Tribunal Supremo.

GUERRA.—Decreto relacionado con la zona polémica de Baleares.

Otro, sobre libertad condicional.

Otro modificando el de 24 del actual que se refiere al concurso de obras de la base de Mahón.

Varias patentes de navegación.

El Consejo examinó el proyecto de ley de reforma electoral, que fué aprobado en líneas generales para su presentación a las Cortes.

Información varia

Retiro

La «Gaceta» publica una orden, concediendo el retiro para Quintanamaría (Burgos), al sargento de la guardia civil con destino en la comandancia de Vizcaya don Guillermo López Villarías.

Ascenso

También publica el ascenso a abogado fiscal de término de don Tomás Muñoz Serrano del Castillo, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Burgos donde continuará.

Una organización anarco-sindicalista

En el registro practicado el sábado por la policía de Zaragoza en una casa de la calle de San José, se encontraron documentos y como consecuencia de ellos han sido detenidos en Madrid la comartrona Antonia Orán y el perito químico Angel Trigo.

Parece que se trata de una organización anarco-sindicalista muy importante.

Rumor desmentido

En los centros informativos circuló la noticia de que habían ingresado en prisiones un general de división, un capitán de Estado Mayor y tres paisanos.

El secretario del director de Seguridad facilitó a los periodistas una nota, diciendo que el director no sabía una palabra del asunto y que por lo tanto carecía de veracidad.

Rasgo de honradez

En la dirección del tráfico ha depositado el chauffeur Antonio Huertas un maletín conteniendo alhajas y dinero por valor de 100.000 pesetas, que un viajero dejó olvidado en su coche.

Los tranviarios anuncian la huelga

En una reunión celebrada por los obreros y empleados de la Compañía de tranvías de Madrid han acordado presentar hoy un oficio de huelga anunciando ésta para la mañana del 8 de Junio.

El paro afectará a 4.500 empleados y obreros.

La estancia del Sr. Maciá en Madrid

Esta mañana salió el señor Maciá del hotel en donde se hospeda, acompañado de sus secretarios, invitando la mañana en realizar visitas.

Rumores desmentidos

Para puntualizar lo que hubiera de cierto sobre los rumores circulados, asegurando que en Prisiones Militares habían ingresado un general de división, un capitán de Estado Mayor y tres paisanos, nos personamos en dicho centro, pudiendo comprobar que debido a la proximidad de la vista por los sucesos del pasado mes de Agosto, han llegado de Cádiz el teniente coronel señor Valera, del cuerpo de Artillería, el teniente de la misma arma Urrutia, el capitán Maristany de Estado Mayor y el de Infantería, señor Pacheco.

Nos aseguraron que no había ingresado ningún general ni ningún paisano.

Los señores citados ingresaron anoche a las diez y media, a los pocos minutos de su llegada de Cádiz.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Cuerpo de suboficiales

Se declara apto para el ascenso al brigada de Caballería don Cipriano Sáiz Miguel, del regimiento 4, y apto para el ingreso en el cuerpo de suboficiales, al sargento don Federico Carbajo Valdeza del mismo regimiento.

Concursos

Una plaza de maestro de taller de Artillería, preparador químico en la Jefatura de los Servicios técnicos de Aviación.

Destinos

Artillería. — Capitán, don Calixto Arroyo Merino, del 14 ligero al grupo de información 3.

Intendencia. — Capitán don Angel Gómez Herrera, del Hospital de Logroño, a la tercera Comandancia, 2.º grupo, Sanidad. — Comandante médico, don Nicolás Martínez de Rituerto Ibáñez, del Hospital de Burgos al de Larache.

Oficinas Militares. — Archivero tercero, don Juan Cardero, ascendido de la sexta división a la misma.

Oficial tercero don Donato Mañero de Porras, de la sexta división a la 11.ª brigada de Intendencia.

Retiros

Se concede el retiro para Burgos al capitán de Infantería, en situación de reserva don Gregorio Sánchez Vares.

Juntas de plaza y guarnición

A partir del día primero del mes próximo venidero, en las Juntas de plaza y guarnición y Comisiones gestoras de los Hospitales militares, que radican en la misma capital que las Intendencias, serán sustituidos los directores de los Parques de Intendencia de dichos Hospitales militares por los jefes de las Intendencias respectivas; continuando los jefes de Detall de los referidos Parques y los administradores de los hospitales, en las citadas Juntas y Comisiones gestoras, respectivamente, con el carácter de vocales, con voz y voto. Actuará de secretario de las mismas con voz y voto un oficial de la Intendencia respectiva.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios, al teniente coronel de Estado Mayor, don Manuel

Moxó Marcaida, disponible en la sexta división, y la de dos quinquenios y tres anualidades, al comandante del mismo cuerpo, don José Bartolomé Fernández, de la sexta división.

PROVINCIAS

Se anuncian más huelgas

SEVILLA. — Comunican de Lebrija que los afiliados de la C. N. R. han declarado la huelga de campesinos, que no ha sido bien acogida por los obreros agrícolas.

En otros pueblos próximos también existe el propósito de inducir a los campesinos al paro.

Los obreros cerilleros

SEVILLA. — Los obreros de la fábrica de cerillas declararon la huelga de brazos caídos, desistiendo al poco tiempo de su actitud.

El Parador de Mérida

MÉRIDA. — Con asistencia de don Fernando de los Ríos, se celebró la inauguración del Parador, obra del Patronato de Turismo.

Se pronunciaron algunos discursos que fueron contestados por el ministro de Instrucción.

En la cuna de un niño aparece un buen número de explosivos

GRANADA. — La policía siguiendo las indicaciones marcadas en una confidencia llamó a una casa habitada por un carpintero llamado José Fernández.

Los agentes pudieron comprobar que en el corral de la casa había trozos de metralla de las mismas características que los encontrados en casa del catedrático de la Universidad, en donde explotó una bomba.

Se procedió a un detenido reconocimiento de la casa y entre los colchones de una cuna, en donde descansaba una niña de cuatro años, fueron encontrados 27 paquetes de dinamita, 76 detonadores, mecha y otros utensilios relacionados con los explosivos.

La esposa del carpintero, declaró que los artefactos los traía a casa un hermano de su marido y otros dos sujetos llamados Antonio Conte y Francisco Tellez.

También declaró que habían tomado parte en la colocación de bombas.

La policía procedió a la detención de los individuos denunciados.

Sacerdote multado.—Nacionalistas contra republicanos

BILBAO. — El gobernador civil ha impuesto otra multa de 500 pesetas al sacerdote nacionalista don José Aristimuño, por dar gritos de Gora Euzkadi.

— Han sido detenidos tres nacionalistas de Asu que maltrataron con palos a tres republicanos, hiriéndoles de pronóstico reservado.

En Marquina, cuatro nacionalistas arrojaron por un terraplén a Domingo Arcitio, republicano, que se produjo heridas de carácter grave.

La importación de pita

SAN SEBASTIAN. — Varios fabricantes de Azcoitia han solicitado del gobernador facilidades para importar pita, pues en caso contrario se cerrarían las fábricas, quedando en la calle 500 obreros.

Accidente del trabajo

ZAMORA. — En Molas del Pan, en las obras de la División del Ebro, el obrero Antonio San Román, se hallaba engrasando una cinta para elevar piedra y fué alcanzado por un agate.

Cuando acudieron sus compañeros a los gritos de auxilio, le encontraron cadáver.

Horroroso crimen

CARAVACA. — En la cortijada de Ballesteros, del término municipal de ésta, ha sido asesinado el vecino José Pallarés. Este se había ausentado de su casa, y como tardara en regresar, sus hermanos y un sujeto llamado Francis-

co García salieron en su busca, llevándolo con ellos un perro.

Durante las pesquisas, los hermanos de Pallarés empezaron a sospechar del García, pues observaron que borraba unas huellas que el perro iba siguiendo. Al llegar a un punto determinado del monte, el animal se detuvo y empezó a ladrar lastimeramente.

Los hermanos de Pallarés fueron cuenta al Juzgado, el cual se constituyó en el indicado lugar y ordenó al García que cavara en aquel sitio.

Dicho sujeto, apenas comenzaba la faena, vaciló e interrumpió la tarea, alegando que se mareaba; pero el Juzgado le ordenó que continuara, y a poco apareció el cadáver de José Pallarés, que presentaba horribles quemaduras en todo el cuerpo.

A la vista del cadáver, el García se quedó lívido, y la Guardia civil procedió en el acto a su detención, y esposado fué conducido a la cárcel de ésta.

Interrogado por el Juzgado, negó haber dado muerte al Pallarés, pero parece ser que su mujer le acusa de ser el autor del crimen.

Se supone que tiene algún cómplice; pero se ignoran los motivos del crimen. Se cree que Pallarés fué muerto de un tiro y que luego el criminal llevó el cadáver al monte, donde intentó quemarlo, para borrar toda huella del crimen; pero, habiéndole sorprendido el día en tal operación, lo enterró.

Se descubre una banda de atracadores

BARCELONA. — El gobernador ha manifestado a los periodistas que ayer fueron detenidos dos individuos y hoy otros dos que formaban parte de una banda de atracadores, compuesta al parecer de siete personas.

Se sigue una pista para detener a los dos restantes.

Entretenimientos sacrilagos

BARCELONA. — Comunican de Vals, que unos extremistas se han entretenido en romper cuantas imágenes se hallaban adosadas en las paredes de algunas casas, dando vista a las calles.

Algunos agentes se vistieron de obreros y pudieron seguir a dos sospechosos que se internaron en la arboleda del «Pueblo Español», en donde se les unieron otros.

Los agentes les hicieron el alto y como aquellos hicieran ademán de huir, les encañonaron logrando detenerlos.

Dos de los detenidos son de nacionalidad italiana y uno de ellos, que dice llamarse Juan Bru, parece el jefe de la organización.

Hallazgo de bombas

BARCELONA. — En la calle de Garay se han encontrado algunas bombas sin estallar.

Se hacen gestiones encaminadas al descubrimiento de los que hayan podido dejarlas abandonadas.

EXTRANJERO

Un avión marca una velocidad de 322 kilómetros por hora

ETAMPES. — La copa de aviación Deutsch de la Meurthe ha sido ganada por el aviador francés Detré, con una velocidad media de 322,800 kilómetros por hora.

El segundo lugar lo ocupa el también aviador francés Raimond Delmette, y el tercero, el aviador inglés Comper.

Los restantes participantes no terminaron la prueba.

Alemania quiere reducir a la mitad el volumen de pagos al exterior

BERLIN. — El señor Schacht, en su discurso a los representantes de 40 países, dijo que es imprescindible que el movimiento de pagos al exterior por parte de Alemania sea reducido a la mitad, pues de otra manera el marco, seguramente depreciado, podría precipitar un desastre mucho más grave que la inflación de 1923.

Plebiscito nacional sobre la rebaja de sueldos a los funcionarios

GINEBRA. — Hoy se ha celebrado en todo el país una elección por referéndum, que ha sido muy apasionada. El país, por gran mayoría, votó a favor de la anulación del proyecto de ley que establecía una rebaja del 7 y medio por ciento a los sesenta mil empleados federales, medida que se había tomado para reducir el gran déficit del presupuesto.

El general Barrera no ha celebrado ninguna entrevista con Lerroux

El general Barrera ha dirigido una carta a los periodistas de Madrid fechada en París, en relación con el sumario que se instruye por los sucesos de Agosto.

Dice en ella que es falso que celebrase entrevista alguna con el señor Lerroux, como se ha dicho.

Maura y Martínez Barrios

En el Congreso han celebrado una entrevista los señores Maura y Martínez Barrios.

Dijeron que habían cambiado impresiones sobre el actual momento político y que no asistieron los demás directivos de la oposición por no encontrarse en la Cámara.

La comisión de Justicia

Se reunió la comisión de Justicia para estudiar un voto particular y varias enmiendas presentadas por el señor Elola al proyecto de Tribunal de Garantías, admitiéndose una que no afecta al fondo del asunto.

Las visitas de Maciá

El señor Maciá ha visitado hoy a los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia fiscal de la República, subsecretarios de la Presidencia y Gobernación y embajador de Francia.

Después de almorzar recibió al ministro de Checoslovaquia, que le invitó a visitar la exposición escolar del Hipódromo.

Esta noche cenará en un restaurant popular vizcaíno en compañía del señor Prieto.

Mañana almorzará con el presidente de la República.

Conversamos con el señor Maciá y nos dijo que estaba bien impresionado de las gestiones realizadas en Madrid.

Esta tarde se entrevistará con el ministro de la Gobernación en el Congreso.

Hicimos referencia al decreto aprobado hoy en el Consejo sobre las pesas y medidas y contestó:

— Ese es un decreto de poca importancia.

Preguntado si mañana se entrevistará con el señor Azaña la comisión de transferencia de los servicios, contestó que así lo había propuesto el presidente, aunque no le ha marcado lugar ni hora.

Ampliación del Consejo

El ministro de la Gobernación dijo a la entrada al Consejo que esperaba quedaría terminado el estudio de la reforma de la guardia civil.

El señor De los Ríos llegó de Mérida donde había asistido a la inauguración del parador de turismo.

Vino retrasado porque su automóvil sufrió una avería y tuvo que utilizar el de la policía.

El proyecto de reforma electoral

Al conocer el señor Guerra del Río la nota del Consejo según la cual se había aprobado en líneas generales el proyecto de reforma electoral, dijo:

— Me parece bien, porque así se facilitará la labor al futuro Gobierno, ya que interviniendo en la confección de este proyecto, los componentes de la mayoría, incluso los socialistas, es de suponer que en su día no harán obstrucción para que sea aprobado.

Maciá en el Congreso

A las seis menos cuarto acompañado de los señores Pi Suñer y Ayguadé, llegó al Congreso el señor Maciá, conversando con varios diputados.

Un atraco

Cuatro individuos salieron al paso en Tetuán de las Victorias a Eugenio Martínez, propinándole una paliza y robándole cuanto llevaba.

La ley de Congregaciones

El señor Besteiro nos ha dicho, que aún no ha recibido promulgada la ley de Congregaciones religiosas.

Sesión del Congreso

En el Congreso, con escasa animación, ha continuado la discusión del proyecto de Tribunal de garantías.

Algunos peritos financieros creen que, de continuar la actual situación, el franco suizo no tendrá más remedio que abandonar el patrón oro.

El Papa distingue al cardenal Segura con varios cargos

CIUDAD DEL VATICANO. — El Padre Santo ha nombrado al cardenal Segura protector del Instituto de Hermanas e Hijas de Cristo Rey, de Granada, y del Instituto de Hermanas Escavas Concepcionistas del Sagrado Corazón, de Sevilla.

Un cartucho en un salón de baile

OVIEDO. — El gobernador civil ha manifestado que de madrugada hizo explosión un cartucho de dinamita en un salón de baile de Caneanes, causando desperfectos de consideración.

Arrollado por un automóvil

ZARAGOZA. — El autobús de Aragón mató en el portazo de San Lambert a Juan Lamberia.

Una riña

ZARAGOZA. — Esta mañana Marcelino Fernández promovió una reyerta con José Fuentes y su esposa Pilar Gutiérrez, resultando gravemente herido José y leve su mujer.

Buque encallado

MALAGA. — A las cuatro de esta madrugada, al entrar en este puerto el vapor «Isla de Tenerife», de la Compañía Transmediterránea, encalló en una roca.

Acudieron al lugar del suceso los vapores «Ciudad de Sevilla» y «J. J. Sister», que se hicieron cargo de los pasajeros.

El buque siniestrado se dedicaba al transporte del correo y mercancías desde Barcelona a Canarias.

Han comenzado los trabajos de salvamento.

Disparos y cargas de la benemérita

CADIZ. — En el pueblo de Los Barrios continúa la huelga que tienen planteada los obreros agrícolas.

Un grupo de obreros huelguistas entabló una discusión con otros que trabajan.

La discusión tomó tal carácter, que hubo necesidad de requerir el auxilio de la guardia civil.

La benemérita, al salir a la calle, advirtió que los obreros iniciaban una maniobra envolvente y se vio precisada a disparar al aire y dar luego una carga, logrando dispersar a los grupos, renunciando de esta forma la tranquilidad.

Intentan incendiar una iglesia

LINARES. — Durante esta madrugada, unos desconocidos intentaron prender fuego a la iglesia de Santa María.

Una mujer que habita en una calle próxima se dio cuenta a tiempo y la intervención rápida de los vecinos impidió el incendio.

Patrullas de aviación

SEVILLA. — Han salido con dirección a Madrid dos patrullas de aviación, con el fin de tomar parte en la vuelta a España en avión.

Un aparato sufrió una avería en el camino, regresando a Tablada, y una vez reparada, emprendió de nuevo el viaje a Madrid.

Funerales por el alma de Caravaca

SEVILLA. — Se ha celebrado hoy un solemne funeral en sufragio del alma del señor Caravaca, asesinado recientemente.

Acudieron representantes de la Federación Económica de Andalucía y numeroso público.

Accidente de aviación sin desgracias

BARCELONA. — Cuando evolucionaba sobre el río Llobregat, en las proximidades del mar, un aparato de la Aviación civil, capotó el aparato, cayendo al suelo y quedando empotrado en la arena de la playa.

El piloto civil y un cabo de la aviación militar que le acompañaba, se arrojaron a tiempo al agua, no sufriendo el menor daño.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

En la Plaza del Duque de la Victoria, 97 (Antes plaza del Arzobispo)

BOLSA DE MADRID

Anterior		DIA 30		Anterior		DIA 30	
Interior	97'10	97'00	Banco de España	531'90	532'00		
Exterior	20'10	21'50	Hipotecario	280'00	280'00		
Amortizable 4%	78'00	78'50	Hispano Americano	152'00	000'00		
5% antiguo	91'75	92'00	Español de Crédito	195'00	000'00		
5% 1917	85'50	86'00	Central	78'00	00'00		
1926	90'00	90'00	Río de la Plata	70'00	00'00		
1927 con Imp.	84'75	84'85	Ferrocarril del Norte	190'00	192'00		
1927 libre	80'50	80'25	Idem Idem Obligaciones	81'00	81'25		
Ferroviano	98'25	98'50	Idem M. Z. A.	158'90	159'50		
Cédulas hipotecarias 4%	82'75	83'00	Idem Idem Obligaciones	226'75	229'00		
5%	57'50	63'00	1.ª hipoteca	180'00	000'00		
Francos franceses	46'20	46'20	Alicantes, Obligaciones	161'00	000'00		
— suizos	227'75	227'12	Azucareras preferentes	37'50	37'50		
— belgas	183'88	183'97	Idem ordinarias	193'00	193'00		
Libras	39'45	39'89	Tabacaleras	73'50	60'25		
Dólares	9'93	9'87	Altos Hornos	40'00	00'00		
Uris	81'05	81'05	Duro Pelguera	106'60	117'00		
			Telefónica Nacional				

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete y media, ¡sensacional estreno!

El favorito del regimiento

Opereta cinematográfica de gran espectáculo, lujo y suntuosidad, interpretada por el gran tenor alemán OSCAR KARLEWEIS.

En esta misma semana ¡acontecimientos!

Los cinco chicos del jazz y Una noche en el paraíso

Por la encantadora ANNY ONDRA.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 28, en Regumiel de la Sierra, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita María Pascual Abad y el joven Gaspar Pascual de Pedro...

Los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de la madre del novio, y no faltó el buen humor durante tres días.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades, salió para varias poblaciones del Norte.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Ayer, por la mañana, en el kilómetro 71 de la carretera de Burgos a Berceo, el automóvil de la matrícula de Madrid número 32.202, conducido por José Unsain Irurezuqui, arrolló al niño de 5 años Isidro González García...

El herido fué trasladado a Villarcayo. BOISOS SEÑORA NOVEDAD el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

El sábado pasó fin a su vida, ahorrándose en su domicilio, el vecino de Nava de Roa Santiago Liras Cerezo, de 75 años, casado, labrador.

COGNAC 'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la tarde del 26 del corriente, en el kilómetro 22 de la carretera de Frespaderne a Miranda de Ebro, se cruzaron el auto correo entre ambas localidades y una camioneta propiedad de Jesús Bárcena, de Medina de Pomar.

Cuando el cobrador del automóvil Nicasio Gómez Barredo, de 18 años, de Miranda, pasaba por la parte trasera le alcanzó el guardabarros de la camioneta, arrastrándole unos cuatro metros y resultando con heridas de pronóstico reservado, en distintas partes del cuerpo.

El color de la camisa más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

Esta mañana, hallándose en el río, la ucaña Gregoria del Pino, de 78 años, se sintió repentinamente enferma.

Llevada a la Casa de Socorro, se le sistió convenientemente apreciándose una hemorragia cerebral.

Después de asistida fué trasladada al hospital de San Juan.

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? ¡Basta, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Roa, D. Venancio Madero Aldemilmos, que figura con el número

SUCESOS

Fallece uno de los heridos en el accidente de Aranda

En la madrugada de hoy, poco antes de las dos, dejó de existir en el Hospital de Barrrantes, el conocido odontólogo de San Sebastián don Valentín Sáenz de Viqueiras, que el sábado último resultó herido en un accidente de automóvil ocurrido a poca distancia de Aranda de Duero.

Al fallecer se encontraba junto al hecho del herido su señora madre. Los rotarios burgaleses, al tener noticia de su fallecimiento, acudieron al Hospital mencionado dando el pésame a la dama citada, iniciando las gestiones necesarias para que el cadáver del señor Sáenz de Viqueira, que desempeñaba el cargo de censor en el Rotary Club de San Sebastián, fuera trasladado a la bella ciudad del Cantábrico.

Esta tarde se quería practicar la autopsia al cadáver con el fin de verificar su traslado a San Sebastián. A mediados han llegado a Burgos los miembros del Club Rotario de dicha ciudad señores Ariza, Lafont, Gordia, Lafuente y Marín, que, al tener noticia del fallecimiento del señor Sáenz de Viqueira, se pusieron en camino.

Repaso de asignaturas Taquí-Meta Teneduría de libros Idiomas y Comercio Oposiciones Lain-Calvo, 3, 2.º

Con motivo de la festividad de San Fernando, el cuerpo de bomberos asistió esta mañana en la capilla del Hospital de San Juan, a una misa celebrada por el alma de los compañeros fallecidos.

Autógrafos por el Ayuntamiento, pasan hoy los bomberos el día de campo. ¿Cómo poder soportar El frío en meses tanados Si, al atravesar el puente, Uno se quedaba helado? Tan sólo bebiendo el vino, San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). AREIA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Pensión Venancia Casa fundado el año 1887 Recomendable para estables y veraneantes Pensión completa desde 5'50 pts. Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 648-X

Precedentes de San Sebastián, y en viaje de boda, han llegado a esta, don Benjamín Valladolid, de Braltes, y doña Juliana San Mames, de Villavieja de Villadiego, los cuales contrajeron matrimonio en la parroquia de San Gil de esta capital, habiendo sido apadrinados por don Marcelo Valladolid, comandante de Artillería y su esposa doña María Saomé Landache, tios del contrayente.

¡CASTELLANOS! Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España. Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos. CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas. Venta: Farmacias y droguerías.

Despojos de reses Se venden todos los despojos de las reses que se sacrifican durante un año en las carnicerías de Daniel de la Fuente, a contar desde primero de junio. Para tratar, Huerto del Rey, 19, carnicería.

Excursión a Logroño Con el fin de oír el concierto en el teatro nuestro Orfeón Burgales, en la ciudad hermana, el día 4 de junio, se celebrará esta excursión al precio de diez pesetas ida y vuelta. Para inscribirse, en Paloma, 8, cuarto.

SUCESOS

Fallece uno de los heridos en el accidente de Aranda

En la madrugada de hoy, poco antes de las dos, dejó de existir en el Hospital de Barrrantes, el conocido odontólogo de San Sebastián don Valentín Sáenz de Viqueiras, que el sábado último resultó herido en un accidente de automóvil ocurrido a poca distancia de Aranda de Duero.

Al fallecer se encontraba junto al hecho del herido su señora madre. Los rotarios burgaleses, al tener noticia de su fallecimiento, acudieron al Hospital mencionado dando el pésame a la dama citada, iniciando las gestiones necesarias para que el cadáver del señor Sáenz de Viqueira, que desempeñaba el cargo de censor en el Rotary Club de San Sebastián, fuera trasladado a la bella ciudad del Cantábrico.

Esta tarde se quería practicar la autopsia al cadáver con el fin de verificar su traslado a San Sebastián. A mediados han llegado a Burgos los miembros del Club Rotario de dicha ciudad señores Ariza, Lafont, Gordia, Lafuente y Marín, que, al tener noticia del fallecimiento del señor Sáenz de Viqueira, se pusieron en camino.

Suceso sangriento en Los Barrios de Villadiego

Ayer, poco antes de las once, ingresó en el Hospital provincial de Burgos, gravemente herido, el vecino de Los Barrios de Villadiego, Delfín Cuesta Gutiérrez, de 35 años, casado.

Se le trata en una camioneta propiedad del tabernero de dicho pueblo y vino acompañado de varios familiares. El personal facultativo de guardia le asistió minuciosamente, apreciándose cuatro heridas de arma de fuego, una en la región parietal izquierda, sin que esté fracturado el hueso; otra en la región maxilar inferior derecha, sin orificio de salida; otra en la mano izquierda y la otra en la región dorsal al nivel de la sexta vértebra sin orificio de salida y con lesión de médula, de pronóstico muy grave.

En los primeros momentos no se supieron detalles del suceso, del cual fué víctima Delfín, pero más tarde, si bien el herido no pudo declarar por su gravísimo estado, hemos podido adquirir algún dato relacionado con este hecho.

Según nuestros informes, por cuestiones políticas hace tiempo existían ciertos resentimientos entre los vecinos Ignacio Mediavilla, de 51 años, y Delfín Cuesta.

Estos resentimientos se acentuaron más con motivo de las últimas elecciones y el domingo, al anochecer, cuando se hallaba Delfín junto a la puerta de su casa, que se encuentra casi enfrente de la de Ignacio, con motivo de pasar éste se produjo una riña.

Discutiendo, según parece, y cuando más fuerte era la discusión, surgió la esposa de Ignacio, un yerno suyo llamado Crescenciano García, de 31 años, primo de Delfín y un hermano.

Al ver el cariz que tomaba el suceso, la esposa y una cuñada de Delfín salieron a la calle y comenzaron a pedir auxilio, yendo la última hasta la taberna del pueblo.

Mientras esto ocurría, Crescenciano parece que subió a casa de su suegro, de donde salió a la calle con una pistola, haciendo varios disparos, cuatro

SUCESOS

de los cuales, hirieron a Delfín, que cayó a tierra. En un principio se creyó que las lesiones no eran de suma gravedad, pero ayer el herido se encontraba muy decaído, y después de instruirse por el Juzgado de Villadiego las diligencias oportunas, con todo género de precaución, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

Un hermano del herido, llamado Andrés Cuesta, residente en Villamorón, al enterarse en la mañana de ayer de lo ocurrido a Delfín, se dirigió en bicicleta a Los Barrios, para ver a éste. Así lo hizo y poco antes de iniciarse el traslado a Burgos, salió de regreso para su pueblo.

Al tomar una vuelta en la carretera, debido acaso a no llevar frenos el ciclo, fué a chocar contra el perfil de un puente, cayendo al río desde unos dos metros de altura.

Resultó herido, también de importancia, siendo recogido en la camioneta que traía a Burgos a su hermano, en cuyo vehículo fué conducido hasta Villadiego, donde quedó hospitalizado.

Según los informes que tenemos el agresor de Delfín Cuesta está convicto y confeso del hecho.

Nuestro temor, con respecto al estado de Delfín, se ha confirmado. Ha de haber existido, a las seis y media de la tarde.

Notas de la Alcaldía

Con el fin de evitar la sustracción por algunos desaprovechosos, de plantas de los jardines públicos de la ciudad, la Alcaldía ordenó la entrega gratuita de las sobrantes de la plantación de los mismos; a pesar de esta concesión se continúa arrancando plantas de los citados jardines, como sucedió la noche última en el instalado en la Plaza de Castilla; la Alcaldía hace saber que habiéndose acordado la existencia de plantas destinadas a este fin, queda suspensiva definitivamente y a la vez que está dispuesta a imponer la sanción debida a quien lleve a efecto sustracción alguna de aquellas.

Parque de Artillería Divisoria NUMERO 6 Necesitando adquirir este Parque, fierros, carbón de fragua, aceros, bronce, maderas, drogas, oxígeno y demás materiales para la recomposición de 16 ametralladoras con sus tripodes, 2 carros de raciones y 3 carros de Escuadrón, se hace saber por el presente anuncio, que los señores que quieran tomar parte en el concurso, pueden solicitarlo, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo, hasta las doce horas del día 8 de junio próximo, detallándose en el citado pliego, las cantidades y clases de los materiales que han de adquirirse.

Burgos 27 de Mayo de 1933.--El jefe de Detail, José del Monte.

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Nuestra Señora del Amor Hermoso.

GUETOS ASILO DE NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES.--Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, último día de novena, a las seis y media, misa de comunión general, con motetes.

A las nueve, misa solemne en la que oficiará don Elias Ruiz y Martínez prior de la Casa de Venerables. Por la tarde, a las cinco, ejercicio de todos los días y después de la novena, sermón por el muy reverendísimo señor don Bernardo Alonso y Veslasco, benedictino de la S. I. C., terminándose con la reserva que la hará el muy ilustre señor don Emilio Rodero, vicario general de este Arzobispado.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO SAN LIESMES.--A las siete de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y salve popular. Asistirán las Juventudes Católicas, de la parroquia, a cuyo cargo serán los cánticos marianos.

SAN LORENZO.--A las siete de la tarde, rosario, novena y sermón. Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M.

Mañana, fiesta principal, a las ocho, misa de comunión general y por la tarde, se terminarán los cultos con Salve solemne.

SAN GIL.--A las siete, misa rezada, ejercicio del mes, y cánticos. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen y gozos cantados por las Juventudes.

MERCED.--Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del Santo Rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos y a continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las Flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.--Por la mañana a las seis y media, y por la tarde, a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

SANTA AGUEDA.--A las siete de la tarde, ejercicio de las Flores, rosario, plegaria a la Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.--Participando la desaparición de tres caballerías. Diputación provincial.--Acuerdo de la misma. Delegación de Hacienda.--Señalamiento de pagos para las clases pasivas. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Angel de la Puente Martínez, de Madrid 68 años, San Pablo, 17. Apolinario Zorrilla Hernando, de Rabé de las Calzadas, 52 años, Hospital del Rey. Gerardo García Revilla, de Los Trasmuecos, 46 años, Casa de Caridad. Santiago Santamaría renuncio, de Burgos, 6 meses, barrio de Villayuda. Pascuala Salas Palacios, de Valdestillas (Valladolid), 81 años, San Cosme, 25 y 27.

NACIMIENTOS Florentino Pérez Blanco.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 30 a las siete horas

Avanza rápidamente hacia Europa, una borrasca situada hoy entre los paralelos 50 y 55, al occidente de Irlanda. Pierde intensidad el anticiclón de Azores y se mantienen sobre nuestra península y norte de Africa diversos núcleos relativos.

Lleuve en Alemania y Suiza, y aumenta la nubosidad en Inglaterra. Aumenta la nubosidad en nuestra península y ha llovido ligeramente en Cantabria.

Temperaturas extremas: máxima, 33 grados en Cáceres y Sevilla, mínima, 5 grados en Palencia y Soría. Madrid, máxima, 26,5 grados, mínima, 11,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias. Resto de España, cielo con nubes.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día

BAROMETRO A las siete de la mañana, 691,8. A las seis de la tarde, 690,0.

TERMOMETRO Máxima sombra, 20,0. Mínima sombra, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

COLISEO CASTILLO

A las siete y media, «El favorito del regimiento».

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Regimiento contratar el suministro de energía eléctrica, para alumbrado y motores, se abre concurso entre las casas productoras. Los pliegos se recibirán hasta las doce del día 10 de Junio próximo, en las oficinas del Detail.

Burgos 27 de Mayo de 1933.--El comandante mayor.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Tome café

pero exijale pureza que es la característica de la marca

La Cartuja

BURGOS

Teléfono 4-5-0 R

De venta en ultramarinos, comestibles y confiterías



Las mejores MEDIAS...Cómprelas en la PELETERIA ALONSO...Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS, ARRIENDOS, AUTOMOVILES, COLOCACIONES, HUESPEDES, NODRIZAS, PERDIDAS, TRASPASOS, VENTAS, VARIOS. Includes various real estate and business listings.

Ecos de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

Muerte repentina

En plena juventud, a los 17 años de edad, ha fallecido en esta ciudad, la señorita Domicina Hernández Camarero, hija de los conocidos industriales Domingo Hernández (Marrón) y Eutropea Camarero.

Algo delicada de salud, nada hacía esperar sino una muerte tan prematura, puesto que dedicaba a sus habituales ocupaciones y cuando menos se esperaba, encontrándose mercedando, falleció repentinamente, sin que se la pudiera prestar auxilio facultativo.

Su entierro, al que asistieron todas sus numerosas amigas, las cuales la llevaron hasta la última morada, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Accidente motorista

En la tarde de ayer, en el paso a nivel, que hay en la carretera de Burgos a Soria, junto a la estación del ferrocarril, ha ocurrido un sensible accidente, que ha causado graves heridas a un motorista.

Dirigiéndose éste por la carretera citada, hacia Soria y al no reparar que estaba echada la valla que hay en el paso a nivel que antes hemos hecho referencia, chocó contra el mismo, causándose diversas heridas en la cabeza y cuerpo, y magullamiento general, de las que fue asistido convenientemente.

Seguros sin telégrafo

Aun cuando hace ya unos días que sabemos se nos ha nombrado el oficial de Telégrafos que ha de regentar esta Estafeta, seguimos, como antes, sin poder utilizar tan necesario servicio, por lo que todo el mundo espera con ansiedad, tome posesión el oficial nuevamente nombrado y que no sea, como ha sucedido con otros varios, tan solamente por unos días, porque para este vía e no necesitamos a alorjas, y por el contrario es peor, una vez nos acostumbramos a lo bueno.

EDUARDO VICARIO
Salas, Mayo de 1933.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Exámenes

Después de brillantes exámenes del segundo año del Bachillerato que tuvieron lugar el día 23 del actual en el Instituto de Aranda de Duero, ha sido aprobado el estudiante Joaquín de Juan Medrano de 11 años, con varios notables.

Después de brillantes exámenes del segundo año del Bachillerato que tuvieron lugar el día 23 del actual en el Instituto de Aranda de Duero, ha sido aprobado el estudiante Joaquín de Juan Medrano de 11 años, con varios notables.

Ecos de sociedad

Con el fin de inspeccionar las obras de las nuevas escuelas que se están construyendo y los materiales que se emplean, llegó a esta localidad el arquitecto provincial, don José T. Moliner.

Procedente de Vitoria y San Sebastián, han llegado a esta localidad, doña Casimira Rodríguez Peña, esposa del teniente retirado de Ingenieros, acompañada de su sobrina, señorita Miracela Olalla Mediavilla, después de cumplir una promesa que tenía hecha a la patrona de su pueblo la Virgen de la Blanca (Vitoria), por haber salido de una enfermedad su sobrina, doña Consuelo Olalla Esteban, teniendo lugar la misa celebrada con este motivo el día 18 en la parroquia de San Miguel Arcángel, oficiando el párroco señor Recaredo.

Después de pasar unos días de permiso en compañía de sus padres, salieron para Pamplona los soldados Julián Huera y Faustino Ureta, con objeto de incorporarse en el regimiento de Ingenieros. Para Burgos, el joven Francisco Utero.

Conato de incendio

En el día de ayer, sobre la una de la tarde, causó gran alarma en el vecindario, un conato de incendio en la casa propiedad del vecino Juan Domingo Chaperro, situada en el centro de la población, originado por un escape que tenía el tubo de la cocina.

Por su poca intensidad se consiguió sofocarle inmediatamente.

EL CORRESPONSAL
Quintanar 26-5-1933.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

VIDA RURAL

Valle del Rudrón

Política local

Las elecciones para la renovación de las Juntas locales, que estaban anunciadas para el pasado domingo, fueron suspendidas. Hemos indagado el por qué de tal determinación y nos dicen que la razón de la suspensión ha sido el haberse interpuesto un recurso de alzada, que ha dado al traste con el acuerdo de renovación de las Juntas Administrativas. Para muestra, un botón.

—Felicitamos al señor alcalde por activar el reparto de consumos, pues estamos con él en que ya debieran estar cobrados.

Enhorabuena

Se la damos a nuestro ilustre amigo Susilla, maestro nacional de Tubilla del Agua, por haber terminado brillantemente los estudios concernientes a la carrera de abogado. Retiráramos enhorabuena.

Temporal

Después del pasado y fuerte sol ha venido a templar el ambiente un fuerte temporal, que sin duda alguna lo agradecerá el campo como agua en Mayo. Ha llovido con verdadera gana y no con menos deseos lo hemos visto caer, ya que nos asegura excelente cosecha.

ABRINDI
—o—
Villanogómez

Los días 4 y 5 de Junio, se celebran en esta villa, las tradicionales fiestas, estando amenizadas por los armados dulzaineros de Villanogómez, etc. Farragués.

El primer día, habrá misa solemne y a continuación de la misa, se procederá a la inauguración de una hermosa fuente, construida por cuenta del Ayuntamiento, cuyo alcalde, don Lope Revilla, presidirá el acto.

Seguidamente, darán comienzo los bailes públicos, hasta la una, siendo reanudados después de comer, hasta bien entrada la noche.

El segundo día, tendrá lugar un interesante partido de bolos y habrá los mismos festejos que el día anterior, terminándose las fiestas con una bonita colección de fuegos artificiales.

Por el nuevo tabernero, don Agustín Temiño, se servirán ricos meriendas y buenos vinos claretes.

EL CORRESPONSAL
29 Mayo 1933.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION

HERCULES



SALUD-VIGOR FUERZA

Se recomienda sola

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional Española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Abril

En Burgos

Ochenta y cuatro han sido los nacimientos ocurridos; de ellos eran varones 38 y hembras 46. Abortos hubo 3.

Las defunciones sólo alcanzaron a 70; varones 39 y hembras 31. Eran menores de cinco años 15 y menores de uno 10.

Las causas de defunción fueron: Enfermedades del corazón 7, hemorragia cerebral 6, del aparato circulatorio 6, debilidad congénita 6, n. n. n. 4, diarrea y enteritis 4, cáncer 3, del sistema nervioso 3, bronquitis 3, tuberculosis 2, del aparato respiratorio 2, nefritis 2, gripe 1, parálisis 1, muerte violenta 2, suicidio 1.

Se celebraron 17 matrimonios. Dos de las contrayentes eran menores de 20 años y uno pasaba de los cincuenta.

En la provincia

Los nacimientos fueron 997, de ellos eran varones 516 y hembras 481.

Las defunciones fueron 518, de ellos 257 varones y 261 hembras. Eran menores de cinco años 162 y de ellos no llegaban a uno 117. En establecimientos de beneficencia fallecieron 28 y en establecimientos penitenciarios 1.

Las causas de muerte fueron las siguientes: Neumonía 46, debilidad congénita 41, bronquitis 40, hemorragia cerebral 28, enfermedad del corazón 37, sífilis 32, cáncer 31, tuberculosis 30, del sistema nervioso 23, diarrea y enteritis 23, gripe 19, del aparato circulatorio 19, nefritis 19, del aparato respiratorio 15, del aparato digestivo 15, sarampión 9, diabetes acarada 6, del hígado 5, coque-luche 4, septicemia 4, difteria 3, sífilis 2, reumatismo 2, paludismo 1, parálisis 1, del aparato urinario 1, muerte violenta 12, suicidio 1.

Se celebraron 178 matrimonios, figurando en ellos, 18 muchachas menores de veinte años y dos varones, mayores de sesenta.

BIBLIOGRAFIA

LOS CREPUSCULOS DE SIDÓN

por Agustín Tijerino R. (Javier Morata, editor; Madrid.—5 pesetas).

Un libro de extraordinario interés es este que el señor Tijerino ha ofrecido para solaz y meditación de los espíritus selectos, que sienten la necesidad de ahondar en los profundos espacios del pensamiento.

Obra bellamente trazada y muy lograda en sus intenciones, que en propiedad no es posible clasificar como novela, sino como ensayos, pero con inmensa ventaja sobre lo que es costumbre leer en estilo y ambiente seco y descamado.

El señor Tijerino ha sabido unir el interés de la fina evocación de edades pasadas y muy remotas, situando a su personaje central, y podría decirse único—pues los otros que en su obra aparecen son meramente episódicos—, en la sugerente decoración ruidosa y legendaria de la ciudad que fue emporio brillante del pueblo fenicio. Habla el autor valiéndose del personaje extraño que encarna en Crisipo, un filósofo de nuestros días que se sume en largas especulaciones mentales ante el paisaje árido de la ciudad casi muerta, halagada con las brisas del mar Mediterráneo, dorada por las tardes con los soles del Oriente. Todos los sistemas filosóficos van dejando parte de su contenido esencial en las páginas de este libro, escrito en prosa limpia y hermosa, desde Platón a Spengler. El héroe es un escéptico, con mucho de volteriano, que a través de mil consideraciones vuelve al sendero de Aristóteles; es un filósofo moderno que estudia la historia en su valorización fofar y que termina, sin dejar su escepticismo, acariciando una esperanza de renovación en la solidaridad humana.

Encargue usted sus libros a la antigua y acreditada

Librería San Martín

Puerta del Sol, 6.—MADRID

Mercado de Burgos

La demanda se encuentra retraída así como la oferta. Esto trae como consecuencia que las operaciones sean escasas. Se cotiza: Trigo, 63 y 64 reales fanega. Yeros, 52. Cebada, 38. Avena, 23. Esparceta, 48.

INTERESES DEL LABRADOR

Forma de conceder auxilios reintegrables a los campesinos por intensificación de cultivos

La «Gaceta», publica el siguiente decreto de Agricultura:

Artículo 1.º Los auxilios económicos concedidos o que se concedan conforme al decreto de 1.º de Noviembre de 1932, a los fines de intensificación de cultivos con arreglo a cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 5.º del mismo, se facilitarán con cargo a la cantidad de diez millones de pesetas, que serán transferidos de la cuenta corriente general del servicio de Tesorería a otra que se denominará «Entregas al Banco de España para auxilios económicos, con destino a intensificación de cultivos», la cual permanecerá en vigor durante la vigencia del régimen provisional que dicho decreto establece.

Para los efectos de formalización de dicha cuenta con relación a las del Tesoro público se seguirán normas análogas a las establecidas en el artículo 34 del Real decreto del ministerio de Economía Nacional de 22 de Marzo de 1929, modificado por decreto de 18 de Septiembre de 1931.

Artículo 2.º Los auxilios que para los fines indicados se hayan concedido o se concedan, serán formalizados y tramitados hasta el total reintegro de su importe e intereses por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, sujetándose a las instrucciones que sobre cuantía y plazos de amortización se le fijen por aquí.

Corresponderá al servicio de Crédito Agrícola, dar las oportunas órdenes de pago al Banco de España, con cargo a la cuenta mencionada, utilizar todos los medios y privilegios que su legislación le otorgue para obtener el reintegro de las cantidades que se le adeuden y finalmente, formular las correspondientes liquidaciones ante el Instituto de Reforma Agraria y extender los documentos definitivos.

Art. 3.º Los préstamos de que se trata devengarán un interés anual de 5 por 100, del cual se asignará la quinta parte al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, como compensación de los gastos de gestión que se le ocasionen, quedando el resto a beneficio del Estado.

Artículo 4.º Las cosechas que se recolecten en las fincas sometidas al régimen de intensificación, responderán, a la vez que del pago de la renta, del reintegro de los auxilios a que se refiere el presente decreto, considerándose ambas obligaciones como créditos preferentes.

El Instituto de Reforma Agraria, adoptará en cada caso las medidas conducentes a la efectividad de esta garantía y si las cantidades abonadas por los prestatarios, tanto por principal como por la parte correspondiente de intereses, no alcanzare a cubrir el importe global de los auxilios concedidos, el Instituto de Reforma Agraria, responderá del déficit resultante con cargo a su patrimonio, excepción hecha de las subvenciones que reciba del Estado con aplicación exclusiva a los asentamientos.

Artículo 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Instancias elevadas por Acción Agro-pecuaria Burgalesa a los excelentísimos señores ministros de Agricultura y Hacienda

Excmo. Sr. ministro de Agricultura: Acción Agro-pecuaria Burgalesa que representa a un número considerable de campesinos, se dirige respetuosamente y V. E., acompañando instancia para el Excmo. Sr. ministro de Hacienda, en solicitud de que se nos prorogue hasta Octubre, el pago de los trimestres segundo y tercero del corriente año, ante las grandes dificultades con que se tropieza para vender los productos del campo; o bien, que la contribución se cobre en trigo al precio de tasa, con lo que se lograría aligerar un poco el gran stock que pesa en nuestra provincia.

No es caprichosa la pretensión, excelentísimo señor, obligados por las circunstancias, nos vemos privados de atender a los compromisos más perentorios deseando como siempre fué nuestra norma, corresponder honradamente en los pagos, es éste el principal fundamento que ha guiado al labrador a ofrecer lo que tiene al Estado, en pago de los tributos impuestos por las leyes, pero en manera alguna ofrecer resistencia a cumplir con sus deberes.

«Esperamos, Excmo. Sr., que como ministro representante de la Agricultura española, influirá V. E. cerca de su compañero de Hacienda, para que se acceda a lo que se solicita por ser de justicia.»

Burgos 29 de Mayo de 1933.—El presidente, Guillermo Mediavilla.

«Excmo. Sr. ministro de Hacienda: La situación francamente abrumadora por que atraviesa el campesino de esta provincia, es la causa de que Acción Agro-pecuaria Burgalesa, se vea obligada a molestar la atención de V. E., con una súplica.

«Pasan de un centenar los pueblos que se han dirigido a esta Agrupación solicitando su concurso para dirigirse a los poderes públicos, haciéndoles conocer su angustiosa situación y en la imposibilidad que se ven de poder atender sus pagos, por no conseguir vender los productos de la tierra que tantos sudores y sacrificios representó hasta verlos en sus humildes trojes.

«Y el ruído que estos modestos labriegos hacen a V. E., es sencillamente el aplazamiento en el pago del segundo y tercer trimestre del corriente año, o bien, que el Estado cobre en trigo al precio de tasa, la contribución que vienen obligados a pagar, y que es la mejor prueba de que no quieren negarse a cumplir con sus deberes.

«Esperamos de V. E., atenderá su justa pretensión, fundamentada en la realidad de los hechos.»

Burgos 29 de Mayo de 1933.—El presidente, Guillermo Mediavilla.

También los vecinos de Villanogómez, por conducto del señor gobernador, han elevado instancia, en análogo sentido a los señores ministros de Hacienda y Agricultura.

Hacen ver la triste situación en que se hallan los labradores por falta de dinero, ya que sus productos, vinos y cereales, no tienen salida y se hallan en los depósitos, depreciados y sin demanda por las regiones consumidoras.

«Quieren pagar la contribución, pero no les es posible hacerlo en dinero, por lo que suplican se les admita trigo al precio de tasa mínima, que las mismas autoridades han determinado.

Ruegan a la vez, que no se interpongan apremios, de ninguna clase, ya que al no tener dinero, pagarán con el producto de sudores y fatigas de la sufrida clase, que no quieren ver mermando por el fisco, la usura o simple préstamo y menos sin necesidad, contra lo cual su protesta, será constante.

«Esperamos de V. E., atenderá su justa pretensión, fundamentada en la realidad de los hechos.»

Burgos 29 de Mayo de 1933.—El presidente, Guillermo Mediavilla.

También los vecinos de Villanogómez, por conducto del señor gobernador, han elevado instancia, en análogo sentido a los señores ministros de Hacienda y Agricultura.

Hacen ver la triste situación en que se hallan los labradores por falta de dinero, ya que sus productos, vinos y cereales, no tienen salida y se hallan en los depósitos, depreciados y sin demanda por las regiones consumidoras.

«Quieren pagar la contribución, pero no les es posible hacerlo en dinero, por lo que suplican se les admita trigo al precio de tasa mínima, que las mismas autoridades han determinado.

Ruegan a la vez, que no se interpongan apremios, de ninguna clase, ya que al no tener dinero, pagarán con el producto de sudores y fatigas de la sufrida clase, que no quieren ver mermando por el fisco, la usura o simple préstamo y menos sin necesidad, contra lo cual su protesta, será constante.

«Esperamos de V. E., atenderá su justa pretensión, fundamentada en la realidad de los hechos.»

Burgos 29 de Mayo de 1933.—El presidente, Guillermo Mediavilla.

También los vecinos de Villanogómez, por conducto del señor gobernador, han elevado instancia, en análogo sentido a los señores ministros de Hacienda y Agricultura.

Hacen ver la triste situación en que se hallan los labradores por falta de dinero, ya que sus productos, vinos y cereales, no tienen salida y se hallan en los depósitos, depreciados y sin demanda por las regiones consumidoras.

«Quieren pagar la contribución, pero no les es posible hacerlo en dinero, por lo que suplican se les admita trigo al precio de tasa mínima, que las mismas autoridades han determinado.

Ruegan a la vez, que no se interpongan apremios, de ninguna clase, ya que al no tener dinero, pagarán con el producto de sudores y fatigas de la sufrida clase, que no quieren ver mermando por el fisco, la usura o simple préstamo y menos sin necesidad, contra lo cual su protesta, será constante.

«Esperamos de V. E., atenderá su justa pretensión, fundamentada en la realidad de los hechos.»

Burgos 29 de Mayo de 1933.—El presidente, Guillermo Mediavilla.

También los vecinos de Villanogómez, por conducto del señor gobernador, han elevado instancia, en análogo sentido a los señores ministros de Hacienda y Agricultura.

Hacen ver la triste situación en que se hallan los labradores por falta de dinero, ya que sus productos, vinos y cereales, no tienen salida y se hallan en los depósitos, depreciados y sin demanda por las regiones consumidoras.

«Quieren pagar la contribución, pero no les es posible hacerlo en dinero, por lo que suplican se les admita trigo al precio de tasa mínima, que las mismas autoridades han determinado.

Ruegan a la vez, que no se interpongan apremios, de ninguna clase, ya que al no tener dinero, pagarán con el producto de sudores y fatigas de la sufrida clase, que no quieren ver mermando por el fisco, la usura o simple préstamo y menos sin necesidad, contra lo cual su protesta, será constante.

«Esperamos de V. E., atenderá su justa pretensión, fundamentada en la realidad de los hechos.»

Burgos 29 de Mayo de 1933.—El presidente, Guillermo Mediavilla.

También los vecinos de Villanogómez, por conducto del señor gobernador, han elevado instancia, en análogo sentido a los señores ministros de Hacienda y Agricultura.

¿Viticultores?

Sulfatad vuestros viñedos con

Caldos Cúpricos ALGRY

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño)

Representante en Aranda de Duero: Bonifacio Martínez.

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas



—Y UNA CAJITA DE POLVOS TOKALON, HAGÁ EL FAVOR—

—¿ESO ME RECUERDA QUE HE DE COMPRAR DE NUEVOS LOS POLVOS MARAVILLOSOS—

—AHORA TODO EL MUNDO USA LOS POLVOS TOKALON POR QUÉ SERÁ?—

—PRÚBVALOS. PROCURAN UNA TEZ ESPLÉNDIDA — MUY NATURAL — Y PERMANECEN ADHERIDOS TODO EL DÍA—

—AHORA MISMO VOY A COMPRAR UNA CAJITA—

—¿QUE MONA ERES! DESDE EL DÍA QUE NOS CASAMOS NO TE HABÍA VISTO TAN JOVEN—

Para la fabricación de polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bailar una noche entera en las salas más calientes y evitar la menor huella de brillantez en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, la Espuma de Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos y aerificados. Así pueden permanecer adheridos durante todo el día los polvos Tokalon, a pesar del peor viento o de la lluvia. Los Polvos Tokalon, son tan finos y ligeros que nadie advina que la tez conseguida al emplearlos no es debida a su belleza natural.

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», siguiendo la marcha progresiva, que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revolucionará la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un fraguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en BURGOS, el DOMINGO 4 de Junio, en el Hotel Norte y Londres, de nueve de la mañana a cinco de la tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en VALLADOLID, el LUNES 5 de Junio, en el Hotel Francia, y en PALENCIA, el MARTES 6 de Junio, en el Hotel Central.

Casa central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS—Pelayo, 62, principal, segunda (Esquina Ramblas) Teléfono 14.346.—BARCELONA



TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

La mejor bebida

CERVEZA

La mejor cerveza

EL LEON

AVANCE

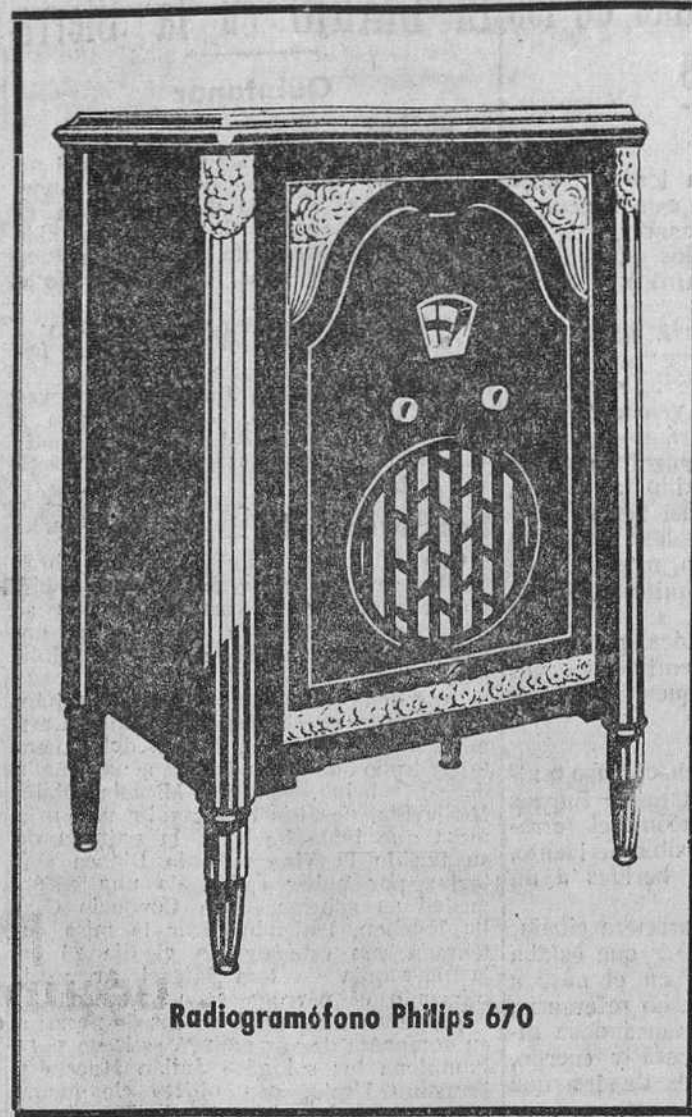


Radiogramófono Philips 870

En la serie Philips 1933 a "Superinductancia"

está el receptor que usted busca... porque reúnen las siguientes ventajas:

- 1.ª Audición perfecta de todas las emisoras europeas.
- 2.ª Selectividad excepcionalmente grande en toda la gama de ondas, gracias al principio de «superinductancia».
- 3.ª Las más potentes emisoras locales son eliminadas perfectamente.
- 4.ª Ondas cortas y largas.
- 5.ª Válvulas de rejilla, pantalla de la más moderna construcción; detectora de potencia y pentodo de gran amplificación
- 6.ª Blindaje perfecto de chasis. Bobina a «Superinductancia», de núcleo de cristal; condensadores de precisión.
- 7.ª Escala iluminada por transparencia, graduada en longitudes de ondas.
- 8.ª El manejo, más sencillo; un solo mando; conmutación de longitudes de onda, empujando o tirando de este botón (ondas cortas y largas).
- 9.ª Reproducción sonora, perfecta y potente.
10. Conexión para altavoz suplementario y reproductor fonográfico.
11. Aspecto atractivo, que armoniza con cualquier interior.
12. Regulable a todos los voltajes.



Radiogramófono Philips 670

Oiga los nuevos modelos en la Representación oficial de

“ PHILIPS RADIO ”

B U R G O S :

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4	-	Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28
Miranda de Ebro		Emiliano Ibarguchi
Briviesca		Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5
Salas de los Infantes		Matias Fernández Navamuel
Albaina (Condado de Treviño)		Viuda de Melquiades Suso
Belorado		Gustavo Frech
Villarcayo		Mariano G. de la Torre

Taller oficial Philips para la zona

Taller número 207.~Arbol del Paraiso, 6.~PALENCIA

VEA USTED
 NUESTRAS ESPECIALES CONDICIONES
 de
VENTA A PLAZOS

